

33995



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 1358
QUILLON, viernes 25 octubre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):SOCIEDAD FLORES Y HERNANDEZ LTDA.

RUT:76.023.573-3

LA SUMA DE \$:24.062
Y SON:VEINTICUATRO MIL SESENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE EQUIPAMIENTO INFORMATICO. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-429- CM19. SEGUN FACTURA NRO.: 18936. ENMARcado DENTRO DEL PROGRAMA MAIS AÑO/2019. SOLICITADO POR LA SRA. MARIA I. ESCOABAR V. ENFERMERA DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140545	Aplic. Fondos MAIS	24.062			
1110307	Banco Itau- Fondos Externos		24.062	76023573-3	C-0

TOTALES : 24.062 24.062

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

28 OCT 2019

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
	56992655	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	Y FINANZAS	FIRMA
	VºBº TESORERO	

RECIBI CONFORME